



Unánime respaldo: Concejo Municipal de Cisnes aprueba Plan de Desarrollo Turístico

- Culmina así proceso de creación de ese instrumento de planificación que orienta el desarrollo turístico de Cisnes, comuna en la cual coexisten comunidades tan diversas como el territorio, marcado por una amplia gama de espacios de conservación como Parques, Reservas Nacionales y un Área Marino Costera Protegida de Múltiples Usos.

Puerto Cisnes.- El Pladetur fue mandado por la Municipalidad de Cisnes con el apoyo de la Estrategia de Comunidades Portal de la Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena, del Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile y cofinanciado por PER Turismo Aysén.

El objetivo de este instrumento consiste en orientar en el tiempo y de forma efectiva al municipio y sus departamentos para una adecuada toma de decisiones vinculadas con el quehacer turístico de la comuna de Cisnes, con el propósito de contribuir a satisfacer las necesidades de la comunidad local, promoviendo su desarrollo territorial, social, económico y cultural, así como fortalecer la gestión, planificación e inversión municipal y comunal para alcanzar un desarrollo turístico acorde con la vocación territorial del destino.

El alcalde de Cisnes, Francisco Roncagliolo, se mostró “muy contento porque hoy tenemos nuestros Plan de Desarrollo Turístico, Pladetur, el cual va a tener una duración de trabajo de 7 años. Esta es una labor que hemos desarrollado en conjunto con Comunidades Portal y con la Universidad Austral de Chile, trabajo que buscó renovar información de todo nuestro territorio, con participación comunitaria en los distintos sectores, buscando levantar la realidad del turismo, y esta herramienta nos va a permitir tirar lineamientos de trabajo hacia el futuro, lineamientos que van a trascender las administraciones municipales ya que lo que busca es generar un espacio de trabajo continuo que permita a nuestras organizaciones privadas conocer cuáles son los ejes de nuestra comuna y con los mismos orientar a financiar las políticas públicas regionales”.

Durante la elaboración del Pladetur, se llevó a cabo un proceso de levantamiento de información y análisis territorial participativo con la comunidad local, lo que incluyó reuniones con organizaciones

productivas y sociales de la comuna, talleres presenciales y virtuales en las 7 localidades de la comuna, visitas a terreno para evaluación de atractivos, además de entrevistas a actores clave. De este trabajo, se han identificado diferentes iniciativas que ayudan a cumplir con los objetivos y metas territoriales en la comuna de Cisnes al 2030, donde se abordan desde elementos de infraestructura, acceso a áreas protegidas marinas y terrestres, pasando por turismo sustentable hasta incluir acciones de formación, capacitación y promoción vinculada con el destino.

Ángel Beroiza, encargado de Turismo del Programa Austral Patagonia de la UACH, indicó que “la relación de beneficio mutuo que se genera entre el turismo y la conservación de las áreas protegidas depende de ejercicios de planificación colectivos y altamente participativos, donde la comunidad local se involucra activamente, tal como fue el proceso de elaboración del Pladetur de Cisnes. En este sentido, estamos muy contentos de contribuir en el fortalecimiento del turismo responsable en la comuna de Cisnes, porque va en línea con nuestro objetivo de mejorar el estatus de conservación terrestre y marina de la Patagonia chilena”.

Por su parte, Florencia Benítez, encargada de la Región de Aysén de la Estrategia de Comunidades Portal, felicita el trabajo y empuje realizado por parte del equipo municipal para sacar adelante el Pladetur: “Sin duda, el documento realizado es un gran aporte para esta comunidad portal, una hoja de ruta que guía el desarrollo turístico sustentable y que además, en conjunto con el Plan de Acción de Comunidades Portal de la comuna de Cisnes, se articulan para promover de manera participativa una mejor vinculación de esta actividad económica con el patrimonio natural promoviendo su protección y conservación”.